

Nota de prensa de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria

Editorial "Informe 2023. Necesidades prioritarias para la medicina de familia, para la Atención Primaria en España", en el órgano de expresión oficial de la sociedad

La semFYC solicita de nuevo que partidos políticos e instituciones se comprometan con un nuevo modelo de Atención Primaria, ante el cambio de legislatura

- El nuevo modelo por el que se aboga debe dar respuesta a las necesidades poliédricas de una España que en lo sanitario evolucionará hacia el aumento de las enfermedades crónicas debido a la tasa de envejecimiento poblacional; del mismo modo que presenta una compleja realidad geográfica, incluyendo las diferentes realidades de la España Vaciada.
- Una de las claves de este pulso pasaría, según la sociedad científica, por dejar atrás el modelo de éxito del siglo XX, en favor de otro que se ajuste a las demandas y necesidades de la ciudadanía del XXI.
- La Sociedad recuerda, además, que ante el inicio de este complejo curso político para la Medicina Familiar y Comunitaria, se deberá dar respuesta al nuevo programa de la especialidad, con una visión integradora y preservando los valores de la Medicina de Familia.

12 de septiembre de 2023. El editorial de septiembre de la revista *Atención Primaria*, órgano de expresión oficial de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, semFYC, aboga por el necesario cambio del modelo de Atención Primaria. La semFYC recuerda en este editorial los siete puntos esenciales cuya puesta en marcha supondría la mejora sustancial de este nivel asistencial, cuya fortaleza se ha demostrado que es "la mejor estrategia para garantizar los derechos de la ciudadanía". El editorial llega al inicio de un curso político muy relevante para la especialidad en el que, además, está sobre la mesa la inminente aprobación del Real Decreto para la creación de la especialidad de Urgencias y Emergencias y la necesidad de impulsar el nuevo programa de la especialidad de Medicina familiar y Comunitaria, aún pendiente.

"Informe 2023. Necesidades prioritarias para la medicina de familia, para la Atención Primaria en España", es el título de este editorial, que parte de la idea de que "vivimos un momento crucial para la sanidad de nuestro país, para la Atención Primaria y, más concretamente, para la Medicina de Familia", razón por la que se incide en este momento de cambio de legislatura para solicitar a los partidos políticos que incorporen cambios de calado.

El editorial se ha publicado este septiembre, mes en el que se inicia un complejo curso político también para la propia especialidad con la improrrogable actualización del programa formativo de Medicina Familiar y Comunitaria; la aprobación del Real Decreto por el que se establece el título de Médica/o Especialista en Urgencias y Emergencias; y se actualizan algunos aspectos en la formación troncal con el título de Médica/o Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y su consecuente incorporación a los dos años troncales del nuevo programa MIR de Medicina Familiar y Comunitaria.

// Potenciar a las Unidades Docentes de MFyC

Complementando el contenido del editorial y en una valoración *ad hoc*, la presidenta de la semFYC destaca que frente a este momento de enormes y sustanciales cambios, hay una figura sobre la que es muy necesario poner el foco de atención: las Unidades Docentes y la tutorización de residentes. Se trata de una cuestión sobre la que Remedios Martín ha ampliado su valoración editorial poniendo el foco en los futuros cambios que, a corto y medio plazo, atañen a la especialidad.

El nuevo programa de la especialidad, que está a punto de ver la luz, y la creación de una nueva especialidad con tronco formativo común con la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, suponen un escenario en que toman especial relevancia las Unidades Docentes multiprofesionales (UUDD), razón por la cual es indemorable la mejora de la situación en cuanto a recursos humanos y recursos técnicos de dichas UUDD, con el adecuado reconocimiento de los jefes de estudio, técnicos de salud y de los tutores y tutoras.

Cabe señalar que en el marco de la docencia MIR existe "una notoria disparidad en aspectos esenciales como la dotación de personal, la oferta de servicios, la capacidad de supervisión de los centros docentes y, de manera inherente, la calidad de la docencia y las técnicas de formación y evaluación". Para la presidenta Remedios Martín, ante esta coyuntura "la responsabilidad de los gestores para con las UUDD es esencial, pues la inversión en las unidades docentes es, sin duda, una inversión segura para el futuro de la especialidad, para la sostenibilidad del SNS".

// Un editorial con siete puntos clave

En el texto del editorial, la semFYC sigue manteniendo la petición de compromiso a instituciones y partidos políticos con la Atención Primaria "con el objetivo de lograr garantizar el cumplimiento de los mandatos constitucionales y las leyes que protegen el derecho a la Salud, así como un sistema sanitario universal y equitativo". El compendio de estas líneas rojas de defensa de la Atención Primaria ha quedado compilado en el texto que firma la presidenta, Remedios Martín, con la Junta Permanente de la semFYC, en representación de su Junta Directiva .

En el artículo se proponen siete puntos clave que abarcan desde cambios legislativos para adaptar la Atención Primaria a las necesidades actuales, hasta la modernización del modelo territorial, un nuevo enfoque de atención integral a lo largo de la vida y una gestión más eficiente.

El nuevo modelo por el que se aboga debe ser una respuesta completa y adaptativa a las diversas necesidades de España, un país que se enfrenta a una compleja realidad sanitaria y demográfica. En el ámbito de la salud, nos encontramos con el desafío de un crecimiento constante de las enfermedades crónicas, impulsado por la acelerada tasa de envejecimiento de la población. Esta tendencia requiere un enfoque proactivo y sostenible para garantizar una atención de calidad a largo plazo.

Además, debemos considerar la complejidad geográfica de España, que abarca desde las dinámicas metropolitanas hasta las áreas rurales y la España Vaciada. Cada una de estas regiones tiene sus propias particularidades y necesidades únicas en cuanto a atención médica y recursos de salud. Por lo tanto, el nuevo modelo debe ser capaz de adaptarse a esta diversidad geográfica y garantizar que todas las comunidades, independientemente de su ubicación, tengan acceso a servicios de salud adecuados y

equitativos. En resumen, se requiere un enfoque holístico y flexible que aborde la complejidad y las variaciones de las necesidades de salud en toda España.

// Se mantiene la demanda de una financiación finalista para la Atención Primaria

El editorial, además, enfatiza en la importancia de una financiación específica y suficiente para la Atención Primaria, la creación de estructuras administrativas dedicadas a ella y una formación de grado y posgrado adecuada en Medicina de Familia.

Como ya se señaló anteriormente por parte de la semFYC: "La financiación AP debe ser finalista tanto en la dotación del gobierno como de las CCAA, asegurando que los recursos asignados se destinen a fortalecer y mejorar este nivel asistencial en todas las áreas y territorios".

Entre todas estas propuestas destaca la creación de una Ley de Atención Primaria que modernice las estructuras básicas y aborde las necesidades demográficas y geográficas del país, con especial enfoque en la atención integral y equitativa, incorporando una respuesta a las necesidades de atención en la España vaciada. "Es necesario impulsar la transformación digital, trabajar de forma integral e integrada, asegurando la participación de los profesionales y los pacientes, con un modelo salutogénico y multisectorial", señala el texto de la editorial.

// Formación de grado y postgrado

El editorial finaliza refiriéndose a la importancia de la presencia de la especialidad en la universidad: "Los egresados han de conocer la Medicina de Familia para poder optar a las plazas MIR específicas. Se ha de asegurar una formación MIR de excelencia en Medicina de Familia, una formación de calidad en Unidades Docentes competentes que dispongan de recursos humanos, transformación digital y estrategias formativas que aseguren las competencias propias de la especialidad", concluye el texto del editorial. En este nuevo ciclo político, la semFYC llama a los gobiernos y parlamentos estatales y autonómicos a trabajar en el fortalecimiento y la modernización de la Atención Primaria, con el objetivo de garantizar un sistema sanitario más eficiente y centrado en las necesidades de la ciudadanía.

Tras décadas presumiendo de un sistema de salud pública reconocido internacionalmente por la Organización Mundial de la Salud en Europa (OMS Europe), la Sociedad afirma que "en los últimos años ha sufrido un sensible deterioro, y ello ha afectado negativamente a la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población". Por otro lado, según se afirma, es imprescindible dejar atrás el modelo que tan bien funcionó en el siglo XX en favor de otro más acorde a las demandas y necesidades de la ciudadanía del XXI.

Texto íntegro del editorial: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656723001713

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 22.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia tiene como objetivo mejorar la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario. Los médicos y las médicas especialistas en Medicina familiar y Comunitaria son la especialidad con más profesionales del SNS y desarrollan su actividad profesional tanto en la Atención Primaria en los centros de salud y consultorios, como en Servicios de Emergencias Médicas en servicios extrahospitalarios y de urgencias.